

REGLAMENTO DE LA IV MARCHA BTT "7 MUROS DE POZALMURO" / AÑO 2016

La IV Marcha BTT "7 Muros de Pozalmuro" está organizada por el Ayuntamiento y el C.D de Pozalmuro, y colaboran en ella vecinos y simpatizantes del Pueblo de Pozalmuro.

Art. 1.- Aspectos Generales y Seguros

- 1.1. La Marcha es una prueba no competitiva y se realiza con tráfico abierto, por lo que es obligatorio el estricto respeto a las normas de circulación
- 1.2. La Organización dispone de un SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL y un SEGURO de ACCIDENTES individual por el día de celebración de prueba para todos y cada uno de los participantes oficiales. Su coste va incluido en la cuota de inscripción. La Marcha NO ESTÁ FEDERADA y las fichas federativas no cubren a los participantes que la posean.

Art. 2.- Lugar, fecha y horario de celebración

- 2.1. La IV Marcha BTT "7 Muros de Pozalmuro" se desarrolla principalmente en el término municipal de Pozalmuro, pudiendo transitar por los de Villar del Campo, Trévago, Hinojosa del Campo y Ólvega.
- 2.2. La salida y la meta estarán situadas la plaza de Pozalmuro (Soria).
- 2.3. La celebración de la IV Marcha será el día 4 de septiembre de 2016.
- 2.4. La recogida de los dorsales para la prueba comenzará a las 8:00 de la mañana del día de su celebración y se extenderá hasta 15 minutos antes de la salida
- 2.5. La salida tendrá lugar a las 9.00 de la mañana. La duración de la prueba es de 5 horas, por lo que finalizará a las 14:00 horas. La organización podrá alargar la duración si sucede algún hecho que lo justifique.

Art. 3.- Recorridos y señalización

- 3.1 La prueba consta con tres recorridos opcionales.
 - Corto:* 29 km. con 425 m. de desnivel acumulado (común por todos).
 - Intermedio:* 50 km. con 1.000 m. de desnivel acumulado a través de 4 muros de Pozalmuro
 - Largo:* 60 km. con 1.300 m. de desnivel a través de los 7 muros de Pozalmuro
- 3.2. Cada participante podrá decidir durante la prueba el recorrido por el que opta. No obstante, y con la finalidad de que la marcha finalice a la hora prevista, la organización se reserva el derecho de obligar a los participantes que no hayan alcanzado un punto concreto a determinada hora de la mañana a dirigirse al lugar de salida; dicho punto y hora se comunicarán a la salida.
- 3.3. Los recorridos estarán señalizados con flechas y balizas, al igual que los puntos kilométricos y la señalización de zonas peligrosas. Se dispondrá de personal de apoyo y control en los cruces y lugares necesarios. (Señalizaremos los puntos más peligrosos de la marcha, alertando de dicho peligro)
- 3.4. La organización de la ruta se reserva el derecho de modificar los recorridos en casos de fuerza mayor o cualquier circunstancia que haga inviable el tránsito por alguna de las zonas por las que discurren los recorridos.

Art. 4.- Desarrollo de la prueba

- 4.1. La organización dispondrá de varios puntos de avituallamiento sólido y líquido a lo largo del recorrido. Se comunicará a todos los participantes el itinerario de la prueba, los puntos de avituallamiento y un número de teléfono móvil de la organización, para que puedan comunicar las incidencias que les puedan ocurrir durante la prueba.
- 4.2. La organización dispondrá de vehículos que servirán de guía a lo largo del recorrido. Habrá una ambulancia y varios vehículos de montaña que servirán de apoyo en ruta y de recogida de materiales
- 4.3. Existen varios puntos se controlará el tráfico; dado que se cruzará la carretera provincial (SO-P-2003) dicho cruce estará supervisado por el personal acreditado de la marcha. Los participantes deberán respetar escrupulosamente las normas de seguridad vial y obedecer a las indicaciones del personal de control de estos puntos.

- 4.4. Estará prohibido a los acompañantes de los participantes circular con cualquier tipo de vehículo por el itinerario que discurre la marcha, sin perjuicio de las prohibiciones que la ley establece al respecto de circular por caminos fuera de la red viaria.
- 4.5. No se permitirá a ningún cicloturista no inscrito participar en la marcha

Art. 5.- Número de participantes, Inscripciones, cuota y comida

- 5.1.. El número de participantes es limitado. La inscripción es obligatoria para participar en la marcha. No se permitirá a ningún no inscrito participar en la marcha. Una vez cubierto el límite establecido se cerrará el proceso de inscripción, aunque podrán cubrirse las bajas que se produzcan.
- 5.2. Las inscripciones podrán realizarse anticipadamente o el día de la prueba. La inscripción anticipada podrá realizarse en la página Web <http://7muros.pozalmuro.net/> o en la Web especializada en eventos deportivos <http://www.rockthesport.com/evento/7-muros-de-pozalmuro/>. La inscripción el día de la prueba únicamente será posible si el tope de participantes no se ha cubierto en la inscripción anticipada. Las inscripciones serán aceptadas por orden cronológico de la fecha del ingreso de la cuota de participación. Una vez efectuado el ingreso no se admitirán cambios ni cancelaciones del mismo
- 5.3 El cuota de inscripción será de 16 € hasta el 31 de Agosto y de 20€ a partir del 1 de Septiembre.
- 5.4 Los menores de 18 años para participar en la prueba precisarán, además de la inscripción, de autorización de padres o tutores.
- 5.5 La inscripción no incluye el precio de la comida que se celebrará una vez finalizada la prueba pero, los participantes tendrán derecho, en el momento de retirar el dorsal, a retirar tickets de la asistencia a la misma para sí y sus acompañantes al precio de 5€/persona. Los niños que acompañen a un adulto inscrito y con ticket están invitados por la organización.
- 5.6. Los participantes inscritos en la Marcha tienen DERECHO a atención médica y sanitaria, dorsal, avituallamiento, bolsa regalo, reserva para la comida, seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes durante la prueba.

Art. 6.- Seguridad y declaraciones responsables.

- 6.1. Los participantes tienen las siguientes obligaciones:
- a) A leer y firmar la ficha de inscripción antes de iniciar la prueba
 - b) A llevar el casco colocado en la cabeza durante la prueba
 - c) A llevar el dorsal en la parte delantera de la bicicleta durante la prueba y acudir con él a la recogida de premios
 - d) A respetar las normas de tráfico, responsabilizándose de sus infracciones al código de circulación y de los daños que pueda ocasionar a terceros o bienes por el incumplimiento de las normas del mismo.
 - e) A no salirse del itinerario marcado y a seguir las instrucciones de los miembros de la organización
- 6.2 – El participante declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la Marcha “7 Muros de Pozalmuro” y que no padece lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la Marcha. Declara que se encuentra en condiciones físicas de afrontar el itinerarios que elija libremente y acepta los riesgos y situaciones que pudieran derivarse de su participación en el evento como: trastornos físicos o psíquicos, accidentes con vehículos de tracción mecánica o no; ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad a organizadores, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance, a excepción de las coberturas de los seguros de la prueba.

Art. 7.- Reservas de derecho de la organización.

- 7.1 La organización se reserva el derecho de excluir de la marcha a cualquier participante que con su comportamiento ponga en peligro su integridad física y la de los demás participantes, así como por el incumplimiento del código de circulación.
- 7.2 La organización podrá modificar el recorrido ante una causa de fuerza mayor.

7.3 La organización se reserva el derecho de modificar el Reglamento en beneficio del buen funcionamiento de la marcha, en cuyo caso se publicará en las páginas web y se comunicará por correo electrónico a los inscritos hasta el momento.

Art. 8.- Aceptación del Reglamento.

Los participantes al inscribirse en la prueba aceptan el presente reglamento.

Información importante:

- En el recorrido largo existen siete desniveles y varios descensos de dificultad.
- En el Km 27 aprox. existirá un punto de control donde los participantes decidirán si continúan con su participación. En el punto Km 46.5 existirá un punto de control donde los participantes decidirán si continúan con su participación en el recorrido largo, en ese lugar se marcarán a los participantes de cada itinerario y además si se pasa por este punto con un tiempo superior al establecido por la organización (se cierra este paso a las 12.30 h) no se les permitirá continuar por el recorrido largo.
- Todos los participantes deberán inscribirse mediante validación de formulario de inscripción. No se permitirá la participación en la marcha sin este requisito.
- El número de participantes es limitado; **si estuviese cubierto el cupo previsto por la organización, no se admitirán inscripciones el mismo día.**
- La cuota de inscripción incluye: seguro de accidentes por un día, obsequio/ regalo, dos avituallamientos con alimento líquido y sólido.
- Todos los participantes y sus acompañantes podrán participar en la comida que se celebrará tras la finalización de la marcha previo abono de 5 €.
- El dorsal entregado en la bolsa del participante deberá colocarse en el frontal de la bicicleta y permanecer visible durante toda la marcha.
- El participante asume que para tomar parte de esta marcha ha de estar en buen estado físico y médico.
- Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y aceptan las presentes normas de la organización.
- Los participantes permanecerán durante toda la marcha dentro del recorrido visible marcado por la organización.
- La organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la marcha.
- La inscripción, implica la aceptación de esta normativa.

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES:

- Se ruega encarecidamente el uso de la bicicleta revisada y en buen estado, debido a la dificultad de la prueba.
- Se ruega el uso de equipación completa de MTB: ropa de ciclista, guantes, gafas, etc., siendo obligatorio el uso del casco.
- Se aconseja a todos los participantes llevar una cámara de repuesto, un bidón de agua y una bomba compatible.
- Se advierte a los participantes de la existencia de zonas técnicas, con bajadas peligrosas y subidas duras. Se ruega tomar las precauciones oportunas para no poner en peligro su integridad física ni la de demás participantes.
- En todo momento se pide a los participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización. **(No es una prueba competitiva).**
- Por último, como deportistas amantes de la naturaleza que somos, mantengamos limpio el medio ambiente y no dejemos rastro de nuestra presencia en el campo.